

## Número: Teoría, praxis feminista y educación crítica

---

### Editorial: Crítica feminista de la cultura y transformación social

### Editorial: Feminist Critique of Culture and Social Transformation

DOI: 10.7203/con-cienciasocial.6.25929

#### Referencia

Editorial (2023). Crítica feminista de la cultura y transformación social. *Con-Ciencia Social (segunda época)*, 6, 1-8. DOI: 10.7203/con-cienciasocial.6.25929

*ConCiencia Social* ha venido prestando al feminismo escasa atención desde su aparición como publicación y órgano de expresión de la Federación Icaria (Fedicaria), hace ya más de veinticinco años. El hecho en sí, más allá de la magra presencia femenina en el seno de la Federación, acaso sea reflejo, metáfora si se quiere, del tipo de sociedad en que vivimos. Esto es, del muy relativo peso que el tema ha tenido en la reflexión crítico-educativa y, en definitiva, del enorme trabajo que todavía queda por hacer —en el campo de la cultura, de la educación y en la necesaria transformación de las “estructuras del sentir” de la sociedad española— para conseguir que la igualdad ante la ley entre mujeres y hombres, supuestamente ya conquistada, devenga en realidad cotidiana. Por tanto, que se traduzca en pasos firmes que contribuyan a impugnar y domeñar las relaciones de dominación patriarcal, el lastre del androcentrismo en la construcción de explicaciones y todas las formas de minoración sistemática que sigue soportando el 51% de la población incluso en sociedades, como la española, formalmente democráticas.

Empero, importa recordar aquí que la historia de Fedicaria no ha estado completamente desligada de la reflexión feminista. En este sentido, habría que recordar que ya desde sus inicios, a mediados de la década de los noventa, personas como Isabel Mainer, María Viejo, Rosa Calvo, Pilar Cancer, Carlos López y otras colaboradoras, manifestaron un particular empeño por introducir la perspectiva feminista tanto en el análisis de las ciencias sociales y su didáctica como en los

estudios sobre la pedagogía, funcionamiento y funciones sociales de la institución escolar. Una aspiración mantenida en ocasiones de forma un tanto guadianesca en las páginas de *ConCiencia Social* y que acaso en la última década, con la incorporación de Marta Estellés, M. Engracia Martín y otras compañeras, ha cobrado nuevos bríos.

Un repaso de los veinticinco números publicados hasta el momento permite localizar vestigios muy expresivos de ese (algo más que) latente interés, desde el propio número 1 (1997), en el que tanto Isabel Mainer como Pilar Cancer y Concha Gaudó publicaron sendas reseñas a propósito de obras de Historia, Geografía e Historia del Arte con enfoques feministas. Asimismo, no deja de ser demostrativo el abordaje temprano de algunos temas como “la feminización de la profesión docente” (número 4, 2000) o la inmigración (número 5, 2001), abordados desde una perspectiva feminista. En este sentido, el artículo (número 13, 2009) que Pilar Cancer dedicó a Isabel Mainer con motivo de su fallecimiento, glosando su trayectoria en Fedicaria, constituye lectura obligada para conocer el alcance y los límites que las aportaciones del feminismo encontraron en la Federación. Una plataforma de pensamiento crítico, rica y plural en ideas y enfoques, que, a lo largo de su historia, como indicábamos, apenas ha conseguido incorporar mujeres, ni en sus filas ni en sus órganos de coordinación y dirección, y tampoco ha acertado a introducir en sus análisis la mirada crítica del feminismo, al menos de forma sistemática e integrada. Con todo, esta laguna o insuficiencia, si se quiere, está muy lejos de constituir una rareza o anomalía, pues es bien conocido que tanto en el campo académico, espacio donde el androcentrismo es norma de producción de sentido y de conocimiento, como en aquellos espacios que se sitúan más o menos alejados de aquel y que, como Fedicaria, aspiran a tener una influencia intelectual en el espacio público, el peso de la dominación masculina y el relegamiento más o menos consciente del pensamiento feminista constituyen praxis habitual y una suerte de norma no escrita. Quizá la (gran) diferencia radique en el hecho de que en el seno del colectivo fedicariano ha existido de forma regular cierta conciencia compartida acerca de la necesidad de estudiar y analizar con atención la historia, teoría y praxis feminista no sólo como referente teórico insustituible para la crítica de la cultura (patriarcal), sino también como herramienta de transformación social.

Es hora, por tanto, de abordar esta tarea en un número monográfico y en un tiempo particularmente convulso e inquietante en que la especie humana en su

conjunto sobrevive expuesta a una profunda y múltiple crisis medio-ambiental y civilizatoria.

Feminismo, como es bien conocido, fue un término acuñado en el siglo XIX, popularizado por Alejandro Dumas (hijo) hacia 1870 y aplicado con intención de desprestigiar teorías, actitudes o movimientos sociales que reclamaban derechos ciudadanos para las mujeres o señalar a los pocos hombres que, como John Stuart Mill, las apoyaban. Hacia el último tercio del XIX las feministas “resignificaron” el concepto, lo hicieron suyo, continuaron la crítica a la dominación masculina y perseveraron en sus reivindicaciones sociales y políticas, un recorrido que continúa en la actualidad. El humanismo feminista tiene una trayectoria histórica que incluye tanto la construcción de una tradición intelectual, que ha dialogado con marcos teóricos y perspectivas de muy diferente signo, como una praxis y un movimiento social, es decir, una agenda política que ha trabajado, y trabaja, por un permanente ensanchamiento de las libertades y los derechos de las mujeres y de la sociedad.

El feminismo se plantea como un humanismo radical, como una crítica profunda que busca la transformación social y cultural al entender que las primigenias estructuras de dominio masculinas —materializadas, entre otros mecanismos, a través de la socialización de hombres y mujeres en roles y estereotipos sexuales— alimentan la desigualdad, subordinan al colectivo femenino y por tanto afectan muy negativamente al conjunto de la sociedad. El feminismo forma parte de los grandes movimientos emancipatorios de la Modernidad y por ello concibe la educación y la cultura (en sentido lato) como dos poderosas herramientas potencialmente transformadoras; aunque, mejor sería decir, como sendos campos de batalla. Es importante recordar esta perspectiva para poder valorar su evolución hasta el momento presente. Como toda teoría del poder, la feminista irracionaliza desde su marco teórico el statu quo al objeto de poner en evidencia y desarticular los mecanismos en que se sustenta el despliegue de diferentes formas de desigualdad histórica entre varones y mujeres y, por tanto, reclama cambios que puedan conducir a una sociedad igualitaria y, por ende, más justa.

Es bien conocido que antes de la Modernidad se produjeron críticas, resistencias y muy diversas formas de rebeldía frente a la jerarquización sexual y opresión masculina, pero existe un cierto consenso a la hora de entender que el feminismo, como movimiento colectivo capaz de articular un corpus teórico acompañado de vindicaciones políticas, se inicia con el *sattelzeit* de la Modernidad ilustrada. Por tanto, la teoría feminista hunde sus raíces en corrientes filosóficas de raíz ilustrada, aunque,

como algunas autoras han indicado, podría considerársele el “hijo no deseado” de la Ilustración. La teoría feminista bebe, también, de la filosofía de la sospecha y de la teoría crítica, aborda e interpela *topoi* familiares al fin de la Modernidad, como las relaciones entre el sujeto político y la transformación social. Por lo demás, a lo largo de su existencia, el feminismo ha dialogado con perspectivas teóricas muy diversas, como el liberalismo, el anarquismo, el marxismo, el psicoanálisis o el postestructuralismo, produciendo debates y controversias internas muy importantes y en muchas ocasiones decisivas en su devenir.

En la actualidad, la teoría y praxis feminista es, como toda realidad social, diversa, compleja, variada y, en no pocas ocasiones, controversial: como alguna pensadora ha propuesto, cabría decir que se puede leer como un libro, abierto por diferentes páginas en función de países, grupos sociales, orientaciones culturales, sexuales, etc. Han pasado trescientos años desde el nacimiento del feminismo y, sin embargo, sigue suponiendo un empeño y un desafío epistemológico, antropológico, ético y político, que subsiste vigoroso, particularmente desde el siglo XX, como un movimiento social complejo que, sin tomar el poder, como diría Holloway, se ha revelado como una praxis profundamente transformadora y civilizadora, permanentemente comprometida con la ampliación de derechos y de la democracia.

Conocedor de la teoría e historia feministas y consciente de las polémicas y disputas que en la actualidad se vienen suscitando en relación con su agenda política, el equipo coordinador de este número, inicialmente integrado por cuatro personas<sup>1</sup>, ha optado por mantener una perspectiva situada sobre el feminismo como teoría del poder para proponer un marco de trabajo a las personas que en él han colaborado. Así, el citado equipo ha seleccionado de forma congruente y a partir de ese marco, temáticas y autorías, tanto para el conjunto del “Tema del año” como para algunas propuestas de los “Apuntes críticos” que también forman parte del número. Lógicamente, huelga decir que los puntos de vista y perspectivas teóricas que se mantienen en los artículos de la revista ni son coincidentes ni pueden reflejar la diversidad de criterios, posicionamientos y opiniones existentes en el conjunto de las

---

<sup>1</sup> En vísperas del cierre de la edición de este número, una de las componentes del equipo coordinador, coautora asimismo de tres artículos del Tema del Año, hubo de renunciar a que su nombre constara en parte alguna del mismo. Lamentablemente vivimos tiempos de censura, en los que la racionalidad crítica retrocede y en los que no es infrecuente que mujeres feministas, sean escritoras, académicas y/o activistas, se vean abocadas a la autocensura, como en el caso de nuestra compañera, para evitar ser acusadas de “delito de odio” por expresar su disconformidad con la autodeterminación de sexo, tanto en España como en el resto del mundo. Una tesitura grave en sí misma que denunciamos desde Fedicaria en nombre del derecho a la libertad de pensamiento y expresión.

personas que componen el Consejo Editorial de esta revista y de Fedicaria; un espacio en el que coexisten perspectivas diversas y confrontadas, en este como en otros temas. En todo caso y como es habitual, las opiniones que se vierten en los textos que a continuación se presentan y glosan, de forma muy somera, son, finalmente, estricta responsabilidad de sus autoras y autores.

\*\*\*\*\*

El presente número (sexto de nuestra *segunda época*), titulado “Teoría, praxis feminista y educación crítica”, presenta una estructura temática bastante compacta: integra cuatro artículos para la sección propiamente monográfica, “Tema del año”, y siete “Apuntes críticos” que, en su mayoría, mantienen una vinculación temática directa con la parte monográfica del volumen.

El “Tema del Año” se abre con una colaboración de Carmen Magallón, titulada “Nosotras, las feministas, categorías, nudos y reflexiones epistémicas en tiempos de crisis”; en ella, su autora, “anclada en un feminismo pacifista que busca construir puentes”, repasa las líneas del feminismo como teoría y movimiento, así como sus aportaciones y críticas al conocimiento androcéntrico y algunos conceptos que hoy son nudo de debate en el interior del feminismo, especialmente el de género. A continuación, y bajo el marbete “Feminismo: teoría social y praxis política. Un debate desde y para el siglo XXI”, incluimos un extenso trabajo que incorpora las contribuciones de tres reconocidas pensadoras feministas, María José Binetti (Argentina), Rosa Cobo (España) y Sheila Jeffreys (Reino Unido), convocadas por el equipo coordinador para realizar un balance crítico sobre el pasado, presente y futuro inmediato del feminismo. Las tres colaboradoras reflexionan libremente, a partir de un cuestionario elaborado por el equipo coordinador que les interpela sobre los conceptos, la historia del feminismo, la praxis y la agenda política del momento presente.

La sección monográfica se cierra con dos amplios artículos que proyectan una mirada feminista sobre el campo específico de la educación escolar; asunto que no podía soslayarse en una revista como *Con-Ciencia Social*. Se trata de dos trabajos desarrollados por las cuatro personas que han integrado el equipo coordinador de este número, aunque, finalmente, únicamente hayan podido suscribirlos tres de ellas. El primero, “Feminismo y educación. Situando el problema históricamente de la escuela segregada a la escuela mixta”, ensaya un recorrido histórico acerca de la presencia y

el lugar de las mujeres en el sistema escolar español, desde sus orígenes hasta finales del XX. Se evidencia cómo aquel ha sido un activo y eficaz aliado de la dominación patriarcal, reproduciendo de forma ampliada una cultura netamente androcéntrica, sea en el marco de la escuela segregada o mixta, sea bajo la más reciente fórmula de la escuela para “todas y todos” —supuesto adalid de la coeducación y de la igualdad entre los sexos—. Al hilo de ello se desarrolla una crítica a la historiografía educativa, en particular al uso del concepto “feminización”, escasamente receptiva y porosa a las aportaciones provenientes del campo de la teoría crítica e historiografía feministas. En el segundo trabajo, titulado “La escuela del siglo XXI en la encrucijada: entre el neoliberalismo y la reacción patriarcal”, se analiza cómo los cambios operados en las formaciones económicas capitalistas a partir del último cuarto del pasado siglo como consecuencia de la hegemonía del neoliberalismo han sido y son inseparables de una nueva reacción patriarcal. A partir de este marco analítico, y sin perder de vista la dialéctica cambio / continuidad, se aportan claves para comprender cómo el capitalismo patriarcal está afectando al desenvolvimiento de la escuela mixta e hipotéticamente coeducativa en España.

En este número, la sección “Apuntes críticos” integra, como es habitual, una miscelánea de textos. Comenzando por aquellos que se relacionan más directamente con la temática del monográfico, encontramos, en este orden, un artículo de Ana Cuervo, “Generismo queer: un elemento estabilizador del patriarcado y del sistema neoliberal”, en el que la autora reflexiona sobre aquella perspectiva a partir de la obra de la filósofa española Alicia Miyares y de la periodista y feminista sueca Kajsa Ekis Ekman. Por otra parte, Alba Calvo, en “Cuerpos múltiples, líquidos, insaciables y en venta: notas sobre sexualidad e igualdad en los y las adolescentes de Salamanca y provincia”, da cuenta de los resultados de su investigación indagando acerca de cómo construyen su sexualidad los y las adolescentes en un contexto de socialización netamente capitalista. A continuación, Isabel Alonso reflexiona, en “Una Ética de una filósofa para una joven, que lo es también para el mundo”, sobre la necesidad y pertinencia educativa del último libro de la filósofa feminista Ana de Miguel, *Ética para Celia. Contra la doble verdad*; una glosa que subraya la falaz universalidad de otras “éticas” anteriores, escritas por filósofos varones... para jóvenes varones.

Asimismo, en “*Teoría King Kong: ni teoría, ni feminista*”, Teresa Lozano y Zúa Méndez, abordan una reflexión crítica acerca de la conocida obra de la escritora francesa Virgine Despentes tomando como principal herramienta conceptual la teoría feminista radical del sistema sexo-género. Para terminar la breve glosa de apuntes

críticos que se relacionan directamente con la temática del monográfico, encontramos el artículo de Pilar Aguilar, “Relato audiovisual y violencia misógina”, un texto que invita a pensar sobre la radical importancia de los imaginarios audiovisuales para moldear valores y comportamientos legitimadores de la violencia machista en nuestras sociedades.

La sección finaliza con dos artículos que dan cuenta de sendos libros aparecidos recientemente y que, aunque de temática y naturaleza muy distintas, han sido escritos en un entorno de preocupaciones intelectuales en buena medida comunes y que bien podríamos adjetivar, con permiso de los y las lectoras, de “fedecarianas”. A partir de la lectura del último libro de Raimundo Cuesta, *Unamuno, Azaña y Ortega. Tres luciérnagas en el ruedo ibérico*, Juan Mainer ha compuesto un apunte crítico “De luces que agonizan; algunas consideraciones sobre la historia intelectual de la cultura española”, en el que glosa y contextualiza este último ensayo historiográfico en el conjunto de la producción de su autor, al tiempo que realiza algunas consideraciones sobre la práctica de la historia intelectual desde una perspectiva no androcéntrica. Por su parte, Francisco F. García comenta ampliamente, en “Contar la historia de la educación en el franquismo desde la experiencia personal”, el libro de Guillermo Castán, *Memoria y experiencia de la educación bajo el franquismo (1957-1972)*; una autobiografía en la que se combinan acertadamente memoria e historia produciendo una peculiar e inquisitiva mirada sobre la experiencia de la educación y las instituciones escolares durante la dictadura franquista.

Consejo Editorial

